



"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

Fecha: 15 de Mayo de 2019

Asunto: el que se indica.

No. De oficio: CFDVV/117/2019

**TITULAR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL
PRESENTE.**

Sirva este medio para enviar un cordial saludo, mismo que aprovecho para informar a usted que el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria no presenta Pasivos Directos o de Contingencia en sus Estados Financieros, además de que en dicha entidad a la fecha no ha generado obligaciones derivadas de financiamientos a cargo del gobierno municipal ni programas o proyectos de inversión, por lo cual no genera información acerca de:

- **Endeudamiento Neto**
- **Intereses de la Deuda**
- **Programas y Proyectos de Inversión.**

De lo contrario se generaría información Financiera atendiendo a los artículos 44, 45,46 y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Lo anterior con el fin de solventar los requerimientos del Sistema de Evaluación Contable (SEVAC), quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE.



**C. JUAN GALICIA GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VILLA VICTORIA.**